Nota de prensa

Comisión de seguimiento del Acuerdo de Minería 2019-2027

El MITECO ha destinado 2.000 millones a construir el futuro de las comarcas mineras desde 2019

- **Las actuaciones impulsadas directamente por el Instituto para la Transición Justa alcanzan 555 millones, duplicando los 250 millones comprometidos inicialmente hasta 2027**

- **Tras sentar las bases financieras de la transformación, la prioridad es acompañar la ejecución de los proyectos para convertir las inversiones en actividad económica, empleo y oportunidades duraderas**

- **Considerando los fondos privados de los proyectos beneficiarios de las ayudas, se canalizan más de 5.000 millones a las comarcas mineras**

21 de julio de 2026 – El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), ha destinado cerca de 2.000 millones de euros en ayudas a las comarcas mineras entre 2019 y 2025, para avanzar en los objetivos recogidos en los acuerdos de minería, con actuaciones de protección social, reactivación económica, diversificación empresarial, restauración ambiental, infraestructuras municipales, formación, innovación y transformación energética. Estas ayudas están asociadas a una inversión privada en los proyectos beneficiados que aumenta el volumen total de fondos canalizados a las comarcas mineras a más de 5.000 millones.

Hoy ha tenido lugar la Comisión de Seguimiento del Acuerdo Marco para una Transición Justa de la Minería del Carbón y el Desarrollo Sostenible de las Comarcas Mineras 2019-2027. Durante el encuentro, el Instituto para la Transición Justa (ITJ), organismo dependiente del MITECO, ha presentado el informe actualizado sobre el grado de avance y cumplimiento de sus compromisos, con datos a diciembre de 2025, que puede consultarse aquí.

COMPROMISO CLARO Y SOSTENIBLE CON LAS COMARCAS MINERAS

El balance pone de manifiesto el compromiso claro, sostenido e inequívoco del Gobierno de España con las comarcas mineras. Entre 2019 y diciembre de 2025, el MITECO ha concedido 1.982,66 millones para avanzar en los objetivos recogidos en los acuerdos de minería.

CORREO ELECTRÓNICO
bzn-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95

El Acuerdo Marco, suscrito el 24 de octubre de 2018 entre el MITECO, las organizaciones sindicales y las asociaciones empresariales, estableció la hoja de ruta para acompañar a las personas y los territorios afectados por el cierre de la minería del carbón no competitiva.

El Acuerdo se vinculó al Plan de Cierre del Reino de España para la Minería del Carbón no Competitiva, desarrollado en el marco de la Decisión 2010/787/UE del Consejo, relativa a las ayudas estatales destinadas a facilitar el cierre de minas de carbón no competitivas. Frente al impacto social, económico y territorial derivado de este proceso, el Acuerdo incorporó medidas dirigidas a los trabajadores, restaurar los espacios afectados y generar nuevas alternativas económicas y de empleo en las comarcas mineras.

El Acuerdo se estructura en ocho grandes bloques de actuación, que incluyen medidas sociales, apoyo a nuevas tecnologías, formación, restauración ambiental y líneas de ayudas para la reactivación económica dirigidas a empresas, entidades locales y otros agentes de los territorios mineros.

COMPROMISOS FINANCIEROS

Los compromisos financieros del Acuerdo se recogen en el punto 6, «Líneas de ayudas para una Transición Justa de la minería del carbón y las comarcas mineras», y contempla actuaciones destinadas al impulso económico y la reactivación de las comarcas mineras, así como de restauración.

El Acuerdo establecía el compromiso de movilizar 250 millones hasta 2027 para estas líneas. A diciembre de 2025, las actuaciones impulsadas directamente por el Instituto para la Transición Justa alcanzan 554,96 millones, duplicando la cantidad inicialmente comprometida.

De este importe:

- 78 millones corresponden a convocatorias de ayudas dirigidas a empresas.
- 65,5 millones corresponden a ayudas con fondos del Plan de Recuperación (PRTR) para ayuntamientos de las comarcas mineras, cuya ejecución se ha conseguido extender hasta el 30 de junio de 2028, con el objetivo de favorecer la finalización efectiva de los proyectos y evitar que retrasos administrativos, técnicos o derivados de la contratación comprometieran las inversiones previstas
- 411,46 millones se destinan a otras actuaciones de desarrollo alternativo municipal, restauración ambiental, apoyo a nuevas tecnologías y formación.

El ITJ ha superado así en 304,96 millones el objetivo financiero fijado para todo el periodo y lo ha hecho antes de que concluya la vigencia del Acuerdo, que se extiende hasta 2027. A ello, se le suman los 179,93 de euros destinados a las prejubilaciones y bajas incentivadas.

Asimismo, a través de los proyectos energéticos del Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE), organismo adscrito al MITECO, se han concedido 1.179 millones a las comarcas afectadas por los cierres. Esta movilización es resultado de la priorización de las zonas de transición justa en las convocatorias energéticas del MITECO para atraer más inversiones, impulsar la transformación energética e industrial y generar nuevas oportunidades económicas en estos territorios.

Estas actuaciones son, además, complementarias al europeo Fondo Europeo de Transición Justa, dotado con 868 millones para apoyar la transformación de los territorios afectados por el cierre de minas y centrales térmicas de carbón. La gestión del Fondo corresponde en un 96% a las comunidades autónomas y en un 4% al ITJ.

DE LA MOVILIZACIÓN AL ACOMPAÑAMIENTO

Las ayudas desplegadas por el ITJ con compromiso de empleo tienen asociada la creación de más de 2.298 puestos en proyectos empresariales. A esta cifra se añaden, los empleos generados con los proyectos energéticos del IDAE, así como otros 415 empleos comunicados por los beneficiarios de los convenios de infraestructuras ya liquidados.

En total, el apoyo desplegado por el MITECO a las comarcas mineras permitirá movilizar una inversión total estimada de 5.224,42 millones, de los cuales un total de 3.880,6 millones corresponden a los proyectos IDAE con prioridad en zonas de transición justa.

El trabajo desarrollado desde 2019 ha perseguido sentar las bases materiales para la transformación económica, social y ambiental de las comarcas mineras. Estos territorios cuentan hoy con una cartera de proyectos empresariales, energéticos, municipales y ambientales en distintas fases de desarrollo.

Tras esta etapa de movilización de recursos, la prioridad pasa ahora por acompañar la ejecución y consolidación de los proyectos impulsados. El objetivo en adelante es facilitar que estos compromisos y ayudas concedidas se materialicen y generen

resultados duraderos en términos de actividad económica, empleo y nuevas oportunidades para los territorios.

CORREO ELECTRÓNICO
bzn-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95